



CETM

Confederación Española
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

LA CETM RECLAMA UN MARCO LEGISLATIVO CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SECTOR

048

Madrid, 28 de julio de 2011

En la reunión del Comité Ejecutivo de la CETM celebrada ayer se alcanzaron, entre otras, las siguientes conclusiones:

Modificación de la LOTT: Se rechazó el que no se hayan incluido en el proyecto de Ley presentado al Congreso de los Diputados algunas modificaciones de importancia introducidas en el anteproyecto a propuesta de la CETM y que también fueron apoyadas por el Comité Nacional de Transporte (CNTC).

En este sentido, se destacó la necesidad de promulgar una normativa que responda a los intereses actuales del sector: una legislación fiscal y socio-laboral que elimine las diferencias que distorsionan la competencia y que establezca un marco de actuación claro para cada una de las partes implicadas (comercializadores, cargadores, operadores, transportistas, etc.), todo ello en los diferentes terrenos afectados por la misma: acceso al mercado (estructura empresarial, otorgamiento de autorizaciones, transmisibilidad, etc.), inspección, acceso a la profesión (capacitación profesional, gestor del transporte, honorabilidad, capacidad económica-financiera, establecimiento, etc.).

Desarrollo legislativo Acuerdos CNTC – Cargadores: Se valoraron positivamente las últimas propuestas realizadas, destacando los siguientes aspectos:

- Apoyar la creación de la mesa de trabajo compuesta por el CNTC y las organizaciones de cargadores que desarrollará las propuestas de cambios legislativos recogidos en los Acuerdos firmados el pasado 19 de abril y que serán elevadas al ministerio de Fomento para su tramitación.
- Favorecer la constitución de la comisión mixta transportistas-cargadores que, con el apoyo técnico del ministerio de Fomento, elaborará un estudio estadístico de las actuales condiciones de contratación, prestando especial atención a la evolución de los precios y los plazos de pago y a la inclusión de cláusulas de revisión del precio del transporte por la variación del precio del gasóleo.
- Apoyar la constitución de un grupo de trabajo formado por las secciones de mercancías y viajeros del CNTC, el ministerio de Fomento y la dirección general de Tributos, para definir una posición sobre la tarificación energética: gasóleo profesional, impuesto especial de hidrocarburos e impuesto sobre ventas minoristas.

Tasación energética: Incidir ante el Gobierno en la necesidad de modificar la Directiva europea sobre fiscalidad de los productos energéticos de manera que mantenga el gasóleo profesional y elimine el céntimo sanitario y la doble imposición medioambiental.

Campaña contra la euroviñeta: Destacar la aprobación realizada por el CNTC, a propuesta de la CETM, del lanzamiento de una campaña de oposición a la euroviñeta, que se presentará a los medios de comunicación coincidiendo con lanzamiento masivo de una pegatina contra la euroviñeta, que muestre la rotunda negativa de todo el transporte nacional a su imposición.

MML/MVJ/DDF

La CETM es una organización empresarial creada en 1977 que agrupa a más de 35.000 empresas. Sus asociados disponen de 135.000 vehículos y emplean a 224.000 profesionales. La CETM se compone de 9 asociaciones nacionales, 5 regionales y 45 provinciales, y cuenta con una oficina en Bruselas que actúa ante la UE en defensa de los intereses del sector.

informa